

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4474 BARCELONA

Xavier García Bonet, Letrado de la Administración de Justicia de lo Mercantil n.º 11 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 2822/18 Sección A.

NIG: 0801947120188009848.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 28/1/2019.

Clase de concurso. Voluntario Abreviado.

Entidad de concurso. Jaume Vila Ninou, S.L., con NIF B59526251, con domicilio en calle Doctor Fàbregas, 29, 08400 Granollers.

Barcelona, 30 de enero de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A190005282-1